

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE
COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS DE ESPAÑA JUAN JOSÉ
RODRIGUEZ SENDIN,
EN SU TOMA DE POSESION**

19 de Abril de 2013

Excma. Sra. Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
Dña. Ana Mato.

Ilma. Sra. Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de Madrid,
Dña. Sonia López.

Autoridades

Queridos compañeros y compañeras

Señoras y señores

Amigos todos,

Buenas tardes y muchas gracias a todos por estar hoy aquí.

Dirigirles a todos Vds. la palabra en un acto institucional de Toma de Posesión como Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, y hacerlo en este emblemático Gran Anfiteatro del ICOMEM (un Colegio de Médicos que acoge a cerca de 38.000 médicos colegiados en un momento tan especial por el que pasa la sanidad española y en especial la madrileña), es un hecho muy relevante, de mucho significado para la OMC y para mí, por eso hacemos este acto aquí lo que agradezco y me llena de satisfacción.

En este sentido mis palabras y reflexiones como Presidente de una Corporación de Derecho público que representa a la profesión médica, serán de sincero **agradecimiento**, de compromiso y de responsabilidad. Pero también de análisis crítico, evaluación y leal exigencia como corresponde al espacio ético y democrático de

responsabilidades profesionales y directivas que represento, muy comprometido con lo profesional, con lo sanitario y con lo social, que es como me gusta definir a la Organización Médica Colegial. Todo lo justifica en suma la propia **naturaleza**, el fin último de la misma.

Algunos piensan en mi reelección en clave de éxito personal, pero una vez que se ha producido y he contado con más apoyo que la vez anterior debo de manifestar mi agradecimiento y trasladar el éxito de mi gestión en primer lugar a la Comisión Permanente y a cada uno de los cuatro miembros que la integran, en segundo lugar mi agradecimiento a una Asamblea General que reúne y recoge grandes componentes de la historia reciente de la OMC pero es y sobre todo se comporta como profesión, es representativa.

Nuestro Sistema Nacional de Salud se basa en la universalidad, equidad, calidad y solidaridad, con las mismas prestaciones para todos, y que pagamos en función de nuestra renta. Ha funcionado, hasta ahora, de manera eficiente, habiéndose convertido en uno de los referentes a nivel europeo y mundial por calidad, cartera de servicios y costes. No se pueden cambiar el modelo ni las reglas de funcionamiento basándose únicamente en políticas de ajustes presupuestarios y, en consecuencia, lo considero un grave error. En esta ocasión no se podrá decir después que la profesión médica no lo ha dicho insistentemente por activa y pasiva. Y seguiremos insistiendo.

Si bien es cierto que todos los gobiernos de Europa están inmersos en un proceso continuo de reformulación de sus sistemas de salud para poder afrontar los retos de sostenibilidad ante la crisis sistémica, así como dar respuesta a las necesidades de eficiencia, calidad, cobertura y equidad, no es menos cierto que en ocasiones la incapacidad y, en otras, la falta de voluntad de nuestros dirigentes políticos, de todo signo, no han permitido alcanzar hasta el momento presente, la respuesta adecuada para lograr el consenso que nos permita afrontar la crisis con más garantías.

Las transferencias sanitarias han tenido indudables aspectos positivos en el acercamiento de las decisiones a los ciudadanos, pero también han introducido importantes interferencias políticas en nuestro sistema público de salud. El traspaso de competencias sanitarias a las diferentes Comunidades Autónomas se ha efectuado en ausencia de instrumentos y mecanismos efectivos de “planificación, evaluación y coordinación”, que están en la mente de todos nosotros y que deben ser premisa clave para garantizar la gobernabilidad del conjunto del Sistema, dotar de coherencia interna y de estabilidad institucional al propio proceso de descentralización.

Todo ello ha conducido en buena parte a crear desigualdades en la oferta de servicios, junto a la falta de cohesión entre las Comunidades Autónomas surgiendo entre ellas verdaderas fronteras sanitarias puestas de manifiesto en la ausencia de políticas comunes y

de cooperación interterritorial, sin que el Ministerio de Sanidad haya asumido de forma plena su papel coordinador.

Gestión ineficiente y descoordinación funcional han sido la norma general en las políticas sanitarias públicas de los últimos años, que la profesión médica ha denunciado reiteradamente y para la que de forma insistente se ha pedido, por considerarlo imprescindible y urgente, un gran acuerdo político que permitiera introducir reformas necesarias para mejorar los procesos de racionalidad y un mejor gobierno del Sistema Nacional de Salud y sus instituciones.

Ese Acuerdo político ó Pacto de Estado -que mencionaba antes- lo consideramos imprescindible, pero *de momento, ni está ni se le espera*. Nosotros seguimos insistiendo en el marco de negociación suscrito con el Ministerio de Sanidad y el sentido y la justificación de nuestra insistencia es que de lo que ahora diseñen o no, los responsables políticos en sanidad, dependerá en buena parte el futuro del Sistema Nacional de Salud, el de las nuevas generaciones de médicos y otros profesionales sanitarios y la mejor atención a todos los pacientes.

Creo que es justo reconocer y así lo hemos escuchado de muchos dirigentes políticos y de la propia Ministra de Sanidad, aquí presente, cuestión que la profesión médica le agradece especialmente, que: *La tensión que vive el Sistema Sanitario se ha conseguido paliar, esencialmente, y en buena parte, por el trabajo y la dedicación de los*

médicos..... por supuesto también de los demás profesionales de la sanidad en nuestro país.

El Sistema Nacional de Salud viene sufriendo, desde los últimos tres/cuatro años de crisis económica y de suficiencia financiera, recortes indiscriminados; que han afectado especialmente al Gasto Farmacéutico - **medicamento** (prescripción por principio activo, precios de referencia, copago en relación a renta, salida de medicamentos de la financiación para síntomas menores, etc.) y al Gasto en Recursos Humanos - los **profesionales** del SNS (recortes en salarios, recortes en contrataciones, despidos de eventuales, cambios en las condiciones laborales , amortizaciones de jubilaciones, etc.) Sin embargo, no se han abordado al propio tiempo y de manera decidida los cambios estructurales necesarios para lograr réditos estables y sostenibles de eficiencia, equidad y calidad, especialmente en la gestión contractual, gestión del conocimiento, incentivos, cambios en roles profesionales, uso apropiado de tecnologías, medicina preventiva y salud pública, estrategias de crónicos, desinversión y reinversión en procedimientos efectivos, etc. que seguimos reclamando insistentemente así como la participación y compromiso en su construcción.

Los médicos se han movilizado en muchas de nuestras Comunidades Autónomas, ante lo que se ha considerado un camino sin retorno que puede poner en peligro nuestro modelo sanitario y que nos conduce a una situación de verdadera incertidumbre que ha hecho

que la sanidad ya sea considerada como el cuarto/quinto problema de los españoles.

Existe una respuesta mayoritaria de la profesión médica en particular y de las profesiones sanitarias en general, contra los intentos de externalizar/privatizar la gestión de lo público. Y tengo que decir con total contundencia y claridad que: El ánimo de lucro, las leyes del mercado y las reglas imprescindibles en otros ámbitos sociales, no son compatibles ni pueden en ningún caso estar por encima de los valores de la profesión médica, del compromiso con los ciudadanos y con los pacientes, ni con los objetivos y fines substanciales del SNS.

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, observamos también con gran preocupación como están afectando los recortes a los Médicos Internos Residentes y, la disminución y falta de ofertas de empleo a los médic@s jóvenes al terminar su formación lo que ha provocado que, en cuatro años, se haya cuadruplicado el número de médicos que nos han solicitado certificados de idoneidad profesional para salir fuera de España (n= 2.500 en el año 2012). A esta situación, ya de por sí inaceptable de fuga de nuestros médic@s jóvenes excelentemente formados y preparados en nuestro país, se suma el creciente desempleo del sector médico que en lo que va de año, ya encadena cuatro meses consecutivos de aumento y alcanza a 2.014 facultativos en desempleo.

Quiero recordar que en mi comparecencia ante la Subcomisión de Sanidad del Congreso para el Pacto de Estado sobre la Sanidad el 16 de Febrero 2010, ya denunciaba claramente estos y otros aspectos de distorsión en el funcionamiento y la eficiencia de nuestro Sistema Nacional de Salud y también en Junio de ese mismo año -2010- participamos activamente en una manifestación para exigir al Gobierno anterior menos recortes y mejor gestión. Es cierto que tras el periodo electoral de Noviembre 2011 y con un nuevo Gobierno, las exigencias han sido las mismas acompañadas de respuestas nuevas a nuevas políticas y recortes que hemos considerado indiscriminados, no selectivos y en ocasiones poco o nada justificados e injustos para los médicos y para la sociedad.

La pregunta que se hacen los profesionales sanitarios diariamente es ¿Hacia dónde vamos? Bajo la justificación de hacer frente a la adversa situación económica, se han tomado y se siguen tomando medidas, sin consultar ni debatir con los agentes sociales y los profesionales, a golpe de Real Decreto, tanto de la nueva Administración del Estado como de la Administración de las diferentes Comunidades Autónomas.

Primero fue el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones que, entre otras cuestiones importantes, dibujó un cambio de modelo del Sistema Nacional de Salud, reguló la condición de asegurado y

beneficiario del Sistema, la asistencia a los inmigrantes en situación irregular y perjudicaba a colectivos como los profesionales sanitarios de APD y de cupo y zona.

Llegó el verano 2012 y, en pleno agosto, nos llegó otro Real Decreto por el que se regulaba la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.

No puedo dejar de hacer referencia a la Declaración de la Asamblea de la OMC sobre Atención Sanitaria a inmigrantes al declarar que todos los médicos atenderán a todo tipo de pacientes independientemente de su situación administrativa en nuestro país, así como el compromiso formal por parte de la Ministra de Sanidad, que le agradezco, de respetar las actuaciones profesionales de los médicos basadas en el cumplimiento de sus deberes deontológicos de atención a cualquier pacientes que lo necesite.

En lista de espera otro Real Decreto sobre el Registro de Profesionales Sanitarios cuyo borrador constituye un ataque frontal a lo que, sin duda, es una de las competencias que la Ley otorga a los Colegios Profesionales y a su razón de ser, y que ha sido ratificado por sentencias recientes del Tribunal Constitucional ante los recursos planteados por el Gobierno, hace más de diez años, contra la decisión de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Asturias de no exigir la colegiación a los profesionales sanitarios que ejercieran

en el Sistema Público. Queda claro que la Constitución establece la colegiación médica como obligatoria en todo el territorio nacional y que esto no es potestad de las Comunidades Autónomas.

Ahora tocan las jubilaciones y nos encontramos con la sorpresa de un Real Decreto, publicado en el BOE del 15 de marzo pasado, que se denomina “de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo”, pero para los médicos al menos la realidad es totalmente contraria a lo que dice su enunciado, porque perjudica gravemente a los profesionales que compatibilizan el ejercicio público con el ejercicio privado de la profesión .

Es precisamente en éste escenario de dificultad y de incertidumbre donde desde los valores del “profesionalismo médico” debemos encontrar las respuestas a los dilemas éticos que se puedan plantear al entrar en conflicto las obligaciones deontológicas, la aplicación del conocimiento científico y las necesidades de los pacientes, frente a los recortes presupuestarios ó las limitaciones en las actuaciones profesionales.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y esta Comisión Permanente, por acuerdo de la Asamblea General ha expresado continuamente su parecer a través de múltiples Declaraciones y manifiestos y ha reaccionado de forma clara ante los

recortes indiscriminados en defensa de la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Los recortes sanitarios que se vienen produciendo en todas las Comunidades Autónomas han centrado y centran la preocupación de nuestra Organización. Hemos defendido reiteradamente que los ajustes en el gasto, aplicados de forma lineal e indiscriminada sin participación de los profesionales no ayudan a lograr la sostenibilidad interna de los Sistemas de Salud y no son suficientes, por si mismos, pues pueden afectar la calidad y seguridad en la atención a los ciudadanos.

Se ha de contar con las recomendaciones y las experiencias de los profesionales y de las organizaciones que les representan e invertir en aquellos actos y actuaciones médicas que aporten mayor salud con un menor coste. Esta crisis no solo debilita la cohesión social sino también la cohesión política, por lo que resulta ya absolutamente imprescindible exigir la responsabilidad profesional y ética de todos: políticos, gestores, financiadores y, por supuesto, profesionales y ciudadanos que llevan muchos meses dando buena prueba de ella.

No pienso que sea oportuno ni quiero cansarles ahora haciendo un balance de lo que han supuesto estos cuatro años, para los médicos y para nuestra Organización tanto en el ámbito nacional como internacional, pero es evidente que en un contexto de grave crisis económica en general, con cambio de Gobierno incluido y con la constante amenaza para la Universalidad de la Colegiación Médica y

su defensa, entendida como un bien de interés público para el desempeño del ejercicio profesional; han sido cuestiones que entre otras muy diversas han ocupado y preocupado a nuestra Organización y la Comisión Permanente pienso que se ha encargado de transmitirlo y ponerlo en disposición ante la Asamblea General, ante los medios de opinión, ante la clase política y ante la ciudadanía en general y gestionarlo con mucha dedicación, transparencia y compromiso.

Los médicos, seguimos contando con la confianza de los ciudadanos, lo que supone que debemos esforzarnos al máximo a la hora de afrontar los cambios necesarios para salvaguardar un sistema público de salud universal, equitativa y de calidad.

Y para ofrecer a los pacientes y a los médicos la ayuda que precisan y poder abordar con garantía de éxito los cambios necesarios hay que contar con una Organización estable, como la que entre todos hemos conseguido. Ahora toca blindarla para hacer de esta Corporación y lo que ella representa –médicos, Colegios, Consejos– una Institución sólida, cohesionada, autónoma e independiente.

Son varios los objetivos esenciales, y las prioridades para este nuevo mandato además de gestionar adecuadamente los cambios a los que tendremos que hacer frente en la profesión, entre otros les detallo: difusión a todos los niveles de los valores de la Medicina y nuestro Código Deontológico, afirmar la colegiación universal para todos los médic@s ejercientes, reforma de los Estatutos Generales de la Organización Médica Coelgial, registro de profesionales, carné

médico colegial nacional interoperable y reconocido en el ámbito europeo, licencia de ejercicio con la implementación definitiva de la Validación Periódica de la Colegiación, seguir afianzando nuestro papel de Autoridad Competente en el ámbito de la representación y ordenación profesional, convertir el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos en un Observatorio de la Profesión Médica (agresiones, demografía médica, prescripción, regulación de flujos migratorios, etc.), mejora del entorno profesional de los médicos, mayores cotas de protagonismo y de gestión corresponsable y participada como inherente a nuestra autoridad clínica, defensa de los nuestros derechos y de los derechos de la ciudadanía y de los pacientes .

Pero especialmente, conseguir que todos y cada uno de los médicos a los que institucionalmente representamos sientan orgullo de pertenencia a su Colegio, a su Organización y que todos los Presidentes de las corporaciones médicas se sientan identificados y representados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Pero también los próximos cuatro años han de ser los de la recuperación a todos los niveles tanto de España como de los españoles, del Sistema Nacional de Salud y de la propia profesión médica y estoy convencido que pueden ser los años del afianzamiento impulso definitivo de nuestra Institución Colegial y un reconocimiento basado en la Autoridad Clínica y Competente que nos corresponde por

derecho y no solo en base a delegaciones ó encomiendas graciabes y necesariamente pasajeras.

Me habrán oído en reiteradas ocasiones que lo que necesitamos en la OMC son liderazgos compartidos, grupos de alto rendimiento donde cada cual haga lo que corresponde y todos tengamos un compromiso común. Yo he tenido una gran suerte con la Asamblea General que componen todos los Presidentes y Representantes Nacionales, me habéis soportado los errores a cambio de entrega, buena fe y transparencia. Hemos contado con consensos y aprobaciones de actividad de la Corporación sin precedentes en la historia reciente. Sois los realmente responsables y titulares del momento en que se encuentra la Organización. Mis meritos habrán sido establecer programas, método para realizarlos y tiempos de cumplimiento y nada más. A partir ahí sois vosotros y el trabajo bien organizado y en común.

La Asamblea General es el sensor de lo que ocurre y motor de lo que tiene que hacer la Organización como lo son de la profesión médica las Juntas Directivas y las Comisiones Deontológicas a las que representan. Iniciamos esta nueva etapa, tras avanzar en la hoja de ruta que diseñamos hace cuatro años y en la que vamos a incidir con nuevas aportaciones y objetivos, desde nuestros principios y valores, en defensa de la profesión, de los pacientes y del Sistema Nacional de Salud. Tenemos que esforzarnos en mantener el consenso que hemos conseguido con el compromiso y la generosidad de todos para que, a pesar de las lógicas diferencias que enriquecen las respuestas

colectivas, podemos caminar juntos colegiados, Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General, sumando fuerzas para alcanzar objetivos y metas comunes con las demás organizaciones profesionales. Es un reto en el que no pienso escatimar esfuerzos y para el que espero, como hasta ahora, la mayor lealtad y adhesión posible de todos vosotros.

Gracias también a la Comisión Central de Deontología y sus referentes provinciales, por su disposición, trabajo y entrega permanente. Gracias a los Representantes Nacionales, Comisiones y Consejo Asesor del CGCOM.

También quiero agradecer a todo el personal de los diferentes Departamentos del Consejo General, su compromiso y su entrega.

Y agradecer expresamente a los miembros actuales y anteriores del Foro de la Profesión Médica su empeño y compromiso desde la constitución del mismo, logrando su cohesión y permanencia en el tiempo. Todos ellos han sido y son excelentes compañeros y un excelente exponente de elevado sentido de la responsabilidad. Hemos conseguimos, ensamblar de forma amable y sin traumas a las Organizaciones Médicas y tener en ellas a nuestros relevos. El CEEM como excelente escuela de dirigentes tiene continuidad ya en nuestras estructuras de representación.

A mi esposa, a mis hijos y a mi familia. Aunque ellos se sienten orgullosos, la verdad es que les quito y les quito mucho tiempo.

Gracias aunque saben que siempre he sido así y, por lo tanto, no les sorprende.

Finalmente, muchas gracias, Sra. Ministra de Sanidad, querida amiga, D^a Ana Mato, por su presencia y tenga por seguro que mi compromiso como Presidente de los médicos, con Vd. y todo su equipo de Gobierno es sincero, pero la profesión médica espera una justa correspondencia, mi mano para una estrecha y leal colaboración siempre estará tendida. Ya lo hemos demostrado. Espero que los próximos tiempos trabajemos estrechamente para plasmar en realidad tangible y en beneficio de todos.

Muchas gracias.